



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

ACTA DE FALLO DE RESOLUCIÓN.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-09/2018
"SERVICIO ANUALES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION VEHICULAR".**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14 horas del día 4 de mayo de 2018, reunidos los miembros del Comité Interno de Adquisiciones del **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD)**, ubicado en el edificio que ocupa en José Guadalupe Zuno No. 2091, en la Colonia Deitz, para determinar el Fallo de Resolución de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-09/2018 "SERVICIO ANUALES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION VEHICULAR"**; convocada por el INEEJAD.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), se convocó a participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité **LPLSCC-09/2018 "SERVICIO ANUALES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION VEHICULAR"**, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 1, fracc. I, art. 2 fracc. XII, art. 23, art. 47 fracc. I y art. 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual obtuvieron las bases los siguientes licitantes:

ALAN GUILLERMO ESQUIVEL CARDENAS
ELIA TRINIDAD DIAZ LUNA
PEDRO ISMAEL CORTES RODRIGUEZ

Que en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; y dictamen técnico se presentaron las licitantes, **ALAN GUILLERMO ESQUIVEL CARDENAS, ELIA TRINIDAD DIAZ LUNA, PEDRO ISMAEL CORTES RODRIGUEZ**; de las cuales solo cumplieron en la etapa técnica, **ALAN GUILLERMO ESQUIVEL CARDENAS** y **PEDRO ISMAEL CORTES RODRIGUEZ** procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas en base al cuadro económico comparativo elaborado por el organismo y como resultado del mismo este Comité Interno de Adquisiciones emiten las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA. - Debido a que el licitante **PEDRO ISMAEL CORTES RODRIGUEZ**, no presentó una propuesta solvente y económicamente conveniente para el organismo, no es procedente adjudicar.

SEGUNDA. - Debido a que el licitante **ALAN GUILLERMO ESQUIVEL CARDENAS**, presentó una propuesta solvente y económicamente conveniente para el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO
ESTATAL PARA LA
EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTOS**

única de 82 servicios con un costo total de **\$128,238.00 (Ciento veintiocho mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.)** incluyendo I.V.A.

TERCERA. - Procédase a la elaboración del contrato y en un plazo no mayor de 3 tres días hábiles para entregar documentación a partir de la notificación del Fallo la Resolución de Adjudicación, y se obliga a firmar el contrato, de los 5 a 6 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación.

CUARTA. - En caso de incumplimiento por parte del licitante se le aplicaran las sanciones mencionadas en las bases del presente procedimiento y las demás, que conforme a derecho correspondan.

Notifíquese la presente resolución a los licitantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones del **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS**, que asistieron a la reunión

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida la presente acta de resolución del día 4 de mayo de 2018.

**MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LA JOVENES Y ADULTOS**

C. Héctor Alfonso Sainz Dávila.	Presidente del Comité Interno de Adquisiciones Director General Interino del INEEJAD	
C. Fernando Díaz del Rio	Director Suplente de la Dirección de Administración	
C. David Torres Tello	Área requirente Jefe del Área Servicios generales y recursos materiales del INEEJAD.	
C. Adrián Ernesto López Prado	Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la resolución de adjudicación que emite el Comité de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité **LPLSCC-09/2018 "SERVICIO ANUALES DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION VEHICULAR"**, de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, de la celebrada el día 4 de mayo de 2018.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091. Col. Deitz, C.P. 44158. Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo